



Documento de Pliegos

Número de Expediente **TSA0076522**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-10-2023 a las 14:19 horas.



Suministro y colocación de puertas contra incendios en las obras de ampliación del Hospital de Caravaca (Murcia)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 49.398,2 EUR.

→ Importe 59.771,82 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 49.398,2 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: VER PCAP

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Instalaciones de carpintería

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES62 Región de Murcia La ejecución del contrato se verificará en el lugar de realización del trabajo: Hospital Comarcal del Noroeste, ubicado en el municipio de Caravaca de la Cruz (Murcia).

→ Clasificación CPV

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [PLANILLA PUERTAS CONTRAINCENDIOS.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TqkL8J65cM75Rey58Yagpg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ (28006) Madrid España
→ ES300

→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Proveedor de Pliegos

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/11/2023 a las 14:00

Dirección Postal

→ C/ Cronista Carreres 2 bajo
→ (46003) Valencia España

Contacto

→ Teléfono +034 915241242
→ Fax +034 913969172
→ Correo Electrónico licitacionesE@hacienda.gob.es

No se dará acceso libre a los pliegos, directo, completo y gratuito a los pliegos por medios electrónicos.

→ Justificación: La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Recepción de Ofertas

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

Dirección Postal

→ C/Cronista Carreres 2 bajo
→ (46003) Valencia España

Contacto

→ Teléfono +034 913969172
→ Fax +034 913969172
→ Correo Electrónico licitacionesE@hacienda.gob.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/11/2023 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Proveedor de Información adicional

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)
→ Sitio Web <https://www.tragsa.es/>

Dirección Postal

→ C/Cronista Carreres 2 bajo
→ (46003) Valencia España

Contacto

→ Teléfono +034 963509495
→ Fax +034 9635435847
→ Correo Electrónico contratacion.UT2@tragsa.es

Apertura de Ofertas Económicas

Sobre electrónico único

- Apertura sobre oferta económica
- El día 09/11/2023 a las 14:00 horas
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 de la LCSP la apertura no será pública al realizarse por medios electrónicos.

Lugar

- Oficinas UT2 Valencia

Dirección Postal

- Cronista Carreres, 2
- (46003) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : El resultado de la misma será comunicado a los proveedores y publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público una vez realizada la subsanación, caso de ser necesaria, y, la admisión y exclusión definitiva.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro y colocación de puertas contra incendios en las obras de ampliación del Hospital de Caravaca (Murcia)

→ Descripción del procedimiento

Suministro y colocación de puertas contra incendios en las obras de ampliación del Hospital de Caravaca (Murcia)

→ Valor estimado del contrato 49.398,2 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 59.771,82 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 49.398,2 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: VER PCAP

→ Lugar de ejecución

→ La ejecución del contrato se verificará en el lugar de realización del trabajo: Hospital Comarcal del Noroeste, ubicado en el municipio de Caravaca de la Cruz (Murcia).

→ Subentidad Nacional Región de Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES62

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Opciones: En caso de prórroga de este contrato Tragsa preavisará al contratista con DOS (2) MESES de antelación sobre la voluntad de prorrogar el mismo, siendo obligatoria la aceptación por parte del contratista.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas (incluidos transportistas) o suministradores que participen en la actuación objeto del contrato.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Con el fin de garantizar que, durante la ejecución de los trabajos en los que se integra este contrato, se promueva un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, toda la documentación que se generará durante la prestación se realizará en formato digital

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios El adjudicatario renuncia a la revisión de los precios ofertados

→ No se dará acceso libre a los pliegos, directo, completo y gratuito a los pliegos por medios electrónicos. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C9-1-Carpintería metálica.(inferior o igual 150.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán tomar parte en el procedimiento de licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Se presentará el Anexo II del Pliego de cláusulas administrativas particulares en formato Adobe, debidamente firmada por la PLACSP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0076522" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0076522" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - El licitador no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos incluidos en el art. 71 referente a las Prohibiciones de Contratar recogido en la Subsección 2ª del Capítulo II del Título II de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre. por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0076522" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en incompatibilidades para contratar. Se presentará el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares en formato Adobe, firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa en formato PDF a través de la herramienta facilitada por la PLACSP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0076522" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - La empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Se presentará el Anexo II del Pliego de cláusulas administrativas particulares en formato adobe, debidamente firmada por el representante legal de la empresa en formato PDF a través de la herramienta facilitada por la PLACSP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0076522" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Certificación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria acreditativa de que la empresa se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Se presentará el Anexo II del Pliego de cláusulas administrativas particulares en formato adobe, firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa en formato PDF a través de la herramienta facilitada por la PLACsp. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0076522" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Para ser admitidos a licitación los licitadores deberán declarar estar inscritos a la fecha final de presentación de la oferta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.4.a) de la LCSP, bastando la autorización para consultar dicha inscripción a través de la PLACSP a la hora de presentar la oferta para entenderse cumplido el requisito. A estos efectos, también se admitirán a licitación las ofertas de los licitadores que acrediten haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia, tendrá lugar por la oferta mejor valorada mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación debiendo incluir esta documentación en el Sobre electrónico único. Se presentará el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares en Adobe, debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa en formato PDF a través de la herramienta

facilitada por el PLACSP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0076522" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Los licitadores no españoles de estados miembros de la Unión Europea o firmantes del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo no estarán obligados a estar clasificados de acuerdo a lo establecido en el presente pliego sin perjuicio de que deban aportar la declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos del Anexo II del presente pliego y, a requerimiento de Tragsa de la documentación que acredite su capacidad y solvencia equivalente a la requerida con dicha clasificación antes de la adjudicación del contrato. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0076522" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

Motivos de exclusión

- Participación en una organización criminal - Participación en una organización criminal
- Pago de tasas - Motivos de exclusión por pago de tasas
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Blanqueo de capital o financiación del terrorismo
- Fraude - Motivos de exclusión por fraude
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Pago de cotizaciones a la seguridad social
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Conflictos de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas
- Quiebra - Motivo de exclusión por quiebra.
- Insolvencia - Motivos de exclusión por insolvencia
- Culpable de falta profesional grave - Culpable de falta profesional grave.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral.
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación.
- Corrupción - Motivos de exclusión por corrupción

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para ser admitidos los licitadores deberán declarar haber realizado suministros de tipología similar (CPV 45421160 Trabajos de cerrajería y carpintería metálica) al objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos cinco años naturales, no sea inferior a TREINTA Y CINCO MIL EUROS (35.000,00 €) IVA no incluido. Mediante declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante. Junto con esta declaración se adjuntará una relación de actuaciones realizadas, en la que aparezca la descripción de las mismas, las fechas de comienzo y de fin de las mismas, el cliente para el que se realizaron y el importe sin IVA de las mismas. (Anexo II, epígrafe 4.1). Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0076522" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. **Expresión:** VER PCAP
- Técnicos o unidades técnicas - Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa licitante que se compromete a aportar las fichas técnicas de los distintos tipos de puertas contra incendios, incluyendo: materiales, revestidos, normas de fabricación, dimensiones y pesos, garantizando el cumplimiento de las características del PPT. Anexo II epígrafe 4.2. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0076522" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Para ser admitidos a licitación el licitador deberá declarar responsablemente mediante Declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante lo siguiente (Anexo II, epígrafe 3.1): Volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a CUARENTA Y NUEVE

MIL EUROS (49.000,00 €), IVA no incluido. Se presentará el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares en Adobe, debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa en formato PDF a través de la herramienta facilitada por el PLACSP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0076522" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. **Umbral:** 49000 **Periodo:** 3 AÑOS **Expresión:** VER PCAP

Preparación de oferta

- **Sobre** APERTURA SOBRE ELECTRONICO UNICO
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Apertura sobre electrónico único.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **PRECIO**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Expresión de evaluación** : Ver PCAP
 - **Cantidad Máxima** : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <https://www.tragsa.es/>

Dirección Postal

- C/ Cronista Carreres 2 bajo
- (46003) Valencia España

Contacto

- **Teléfono** +034 963509495
- **Fax** +034 9635435847
- **Correo Electrónico** contratacionuUT2@tragsa.es

Presentación de recursos

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- **Sitio Web** <https://www.tragsa.es/>

Dirección Postal

- C/ Cronista Carreres 2 bajo
- (46003) Valencia España

Contacto

- **Teléfono** +034 963509495
- **Fax** +034 9635435847
- **Correo Electrónico** contratacion.U2@tragsa.es

- **Se aceptará factura electrónica**

- **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE
- **Fuente de financiación** Fondo Europeo de Desarrollo Regional
- **Descripción de Programas de Financiación** FEADER EU

Subcontratación permitida

→ Se permite la subcontratación parcial de la prestación objeto del presente pliego salvo las siguientes tareas consideradas críticas: Tareas relacionadas con la coordinación de los trabajos VER PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No